ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL

PLAN DE TRABAJO

Dignidad: Vocales de la Junta Parroquial Rural

Parroquia: Olmedo-Pesillo

Cantón: Cayambe

Provincia: Pichincha

Período: 2027 – 2031

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Olmedo-Pesillo es una parroquia rural del cantón Cayambe, ubicada al nororiente de la provincia de Pichincha. El PDyOT 2020-2030 registra una superficie de 397,26 km² y un territorio que se extiende aproximadamente entre los 2.800 y 4.200 metros sobre el nivel del mar. Comprende asentamientos y comunidades vinculados por los corredores Ayora-Olmedo, Olmedo-Zuleta y Cayambe-La Chimba, e incluye ecosistemas de páramo y sectores del Parque Nacional Cayambe-Coca.

El PDyOT utiliza como línea base el Censo 2010, que registró 6.772 habitantes, de los cuales el 81,39 por ciento se autoidentificó como indígena. La identidad Kayambi-Kichwa, la organización comunitaria, la COINOA, las juntas de agua y la tradición de mingas constituyen capacidades esenciales para la gestión territorial. Por tratarse de una línea base histórica, toda programación anual deberá actualizar la información demográfica y social disponible.

La economía parroquial se sustenta principalmente en la ganadería lechera, la agricultura, los centros de acopio, los emprendimientos y el comercio local. El territorio también posee potencial turístico y cultural asociado con paisajes de páramo, haciendas, aguas termales, la laguna San Marcos, prácticas productivas, artesanías y memoria comunitaria. No obstante, persisten limitaciones de productividad, valor agregado, acceso a mercados, infraestructura turística y capacitación.

En materia territorial, el PDyOT identifica deterioro de infraestructura comunitaria, caminos vecinales que se vuelven intransitables en invierno, brechas de agua y saneamiento, presión sobre suelos, quebradas, páramos y fuentes hídricas, así como capacidades técnicas e institucionales insuficientes. Estas condiciones exigen priorización pública, fiscalización y coordinación sostenida entre los distintos niveles de gobierno y las comunidades.

Problemas priorizados

Nro	Problema priorizado	Efecto principal	Prioridad
1	Deterioro y equipamiento insuficiente de infraestructura y espacios públicos.	Limita la atención comunitaria y las actividades recreativas, sociales y culturales.	Alta
2	Mantenimiento insuficiente de vías internas, vecinales y pasos de agua.	Dificulta la movilidad, el acceso a servicios y el transporte de la producción, especialmente en invierno.	Alta

Nro	Problema priorizado	Efecto principal	Prioridad
3	Baja productividad, escaso valor agregado y limitado desarrollo microempresarial.	Reduce los ingresos y las oportunidades de empleo local.	Alta
4	Débil infraestructura, capacitación y promoción para turismo y ecoturismo.	Impide aprovechar de forma ordenada el patrimonio natural y cultural.	Media
5	Presión sobre páramos, fuentes hídricas y suelos por erosión, agroquímicos, aguas residuales y actividades de impacto.	Afecta la biodiversidad, la disponibilidad de agua y la sostenibilidad productiva.	Alta
6	Cobertura y calidad insuficientes de agua de consumo, saneamiento y gestión de desechos en sectores dispersos.	Genera riesgos sanitarios y contaminación de quebradas y cursos de agua.	Alta
7	Capacidades técnicas y articulación institucional limitadas.	Retrasa la formulación, financiamiento y seguimiento de proyectos.	Media
8	Participación desigual y acceso insuficiente a información pública sobre la gestión.	Debilita la priorización colectiva, la corresponsabilidad y el control social.	Alta

Potencialidades territoriales

- Identidad Kayambi-Kichwa, organización comunitaria, COINOA, juntas de agua y experiencia de trabajo mediante mingas.
- Producción lechera, agricultura, centros de acopio y organizaciones con posibilidades de asociatividad, transformación y comercialización.
- Suelos productivos, sistemas de riego y conocimientos agropecuarios que pueden fortalecerse con asistencia técnica y buenas prácticas.
- Páramos, fuentes hídricas, biodiversidad y presencia del Parque Nacional Cayambe-Coca como patrimonio ambiental estratégico.
- Atractivos naturales y culturales con potencial para turismo comunitario, agroturismo, artesanías y servicios locales.
- Conectividad territorial con Cayambe y la provincia de Imbabura, favorable para intercambio, turismo y acceso a mercados.

Análisis del diagnóstico

El diagnóstico concentra la intervención en infraestructura y espacios públicos, vialidad, productividad y valor agregado, turismo comunitario, protección ambiental, gestión del agua, participación y fortalecimiento institucional. Varias iniciativas corresponden total o parcialmente a otros niveles de gobierno; por ello, las vocalías actuarán mediante propuestas, acuerdos y resoluciones, trabajo en

comisiones, fiscalización, seguimiento del POA y del presupuesto, y gestión de convenios con las entidades competentes.

2. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el desarrollo integral, intercultural y sostenible de la parroquia rural de Olmedo-Pesillo, desde las atribuciones de propuesta, decisión, fiscalización, participación y gestión de las vocalías, mediante una actuación transparente, coordinada y articulada que contribuya al mejoramiento de la infraestructura y la conectividad, al fortalecimiento de la producción y el turismo comunitario, a la protección de los páramos y las fuentes hídricas, y a una mayor participación ciudadana durante el período 2027–2031.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover y fiscalizar el mantenimiento, la adecuación y el uso inclusivo de la infraestructura, los equipamientos y los espacios públicos priorizados.
- Gestionar y dar seguimiento al mantenimiento y mejoramiento de la vialidad parroquial, incluidos caminos vecinales y pasos de agua.
- Fortalecer la producción agropecuaria, los emprendimientos, la asociatividad, el valor agregado y la comercialización mediante asistencia técnica y alianzas.
- Promover el turismo comunitario, el agroturismo, las artesanías y la difusión responsable del patrimonio natural y cultural.
- Impulsar la protección de páramos, cuencas, fuentes hídricas y suelos mediante normativa, educación ambiental, restauración y coordinación interinstitucional.
- Fortalecer la identidad Kayambi-Kichwa y la participación de comunidades, mujeres, jóvenes y grupos de atención prioritaria en la vida parroquial.
- Fiscalizar la gestión del GAD y fortalecer la planificación, la transparencia, la rendición de cuentas, el control social y la cooperación institucional.

4. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL

EJE 1: DESARROLLO SOCIAL E INTERCULTURAL

Propuesta	Estrategia desde las vocalías	Plazo	Resultado e indicador
Infraestructura y espacios públicos	Proponer la priorización anual y fiscalizar el mantenimiento, adecuación y equipamiento de infraestructura y espacios públicos; gestionar convenios con las entidades competentes.	2027 a 2031	Mejorar progresivamente al menos el 10 por ciento de la

Propuesta	Estrategia desde las vocalías	Plazo	Resultado e indicador
			infraestructura pública priorizada, sujeto a estudios y presupuesto.
Uso social, recreativo y cultural	Promover agendas comunitarias para el uso seguro, inclusivo y ordenado de parques, canchas, casas comunales y demás espacios públicos.	2027 a 2031	Mantener una programación anual de actividades recreativas, sociales y culturales en los espacios priorizados.
Identidad e interculturalidad	Impulsar, desde las comisiones y la gestión interinstitucional, actividades que fortalezcan la identidad Kayambi-Kichwa, la memoria comunitaria, las artesanías y los saberes ancestrales.	2027 a 2031	Fortalecer la participación comunitaria y la difusión del patrimonio cultural de Olmedo-Pesillo.

EJE 2: DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Propuesta	Estrategia desde las vocalías	Plazo	Resultado e indicador
Capacitación y asistencia productiva	Gestionar capacitación y asistencia técnica con la Prefectura, el MAG, academia, organizaciones y sector privado; fiscalizar que la atención priorice a pequeños y medianos productores.	2027 a 2031	Aumentar en 15 por ciento los emprendimientos productivos fortalecidos hasta 2031, respecto de la línea base que se levante en 2027.
Cadena de leche y valor agregado	Promover el perfil y los estudios para una planta de industrialización de leche y derivados; apoyar la mejora de los centros de acopio y gestionar alianzas y financiamiento.	2027 a 2031	Contar con estudios y una ruta de gestión para agregar valor a la producción lechera, condicionada a

Propuesta	Estrategia desde las vocalías	Plazo	Resultado e indicador
			viabilidad y financiamiento.
Asociatividad y comercialización	Impulsar ferias, acceso a mercados, asesoría comercial, economía popular y solidaria y mecanismos asociativos de financiamiento.	2027 a 2031	Ampliar la participación de organizaciones y emprendimientos en espacios de promoción y comercialización.
Turismo comunitario y artesanías	Promover atractivos naturales y culturales, agroturismo, rutas comunitarias y una feria de artesanías, coordinando capacitación, asesoría comercial, señalización y difusión con las instituciones competentes.	2028 a 2031	Diversificar oportunidades económicas mediante turismo comunitario ordenado y promoción artesanal.

EJE 3: AMBIENTE Y TERRITORIO

Propuesta	Estrategia desde las vocalías	Plazo	Resultado e indicador
Mantenimiento vial parroquial	Proponer y dar seguimiento al cronograma anual con la Prefectura; fiscalizar convenios y priorizaciones comunitarias para adoquinados, empedrados y mantenimiento.	2027 a 2031	Mejorar o mantener seis kilómetros de vías priorizadas hasta 2031, sujeto a competencia, estudios y presupuesto.
Obras complementarias de conectividad	Gestionar pasos de agua, materiales pétreos y obras menores; promover mingas y convenios dentro del marco legal y técnico aplicable.	2027 a 2031	Reducir puntos críticos de movilidad y mejorar el acceso a comunidades y zonas productivas.
Protección ambiental y restauración	Proponer normativa parroquial, educación ambiental y proyectos de forestación y	2027 a 2031	Ejecutar campañas y

Propuesta	Estrategia desde las vocalías	Plazo	Resultado e indicador
	reforestación con especies nativas, frutales y medicinales.		acciones anuales de restauración y buenas prácticas en las zonas priorizadas.
Páramos, cuencas y fuentes de agua	Gestionar planes de manejo y acciones de protección con MAATE, Prefectura, Municipio, juntas de agua y comunidades; fiscalizar compromisos y resultados.	2027 a 2031	Fortalecer la protección comunitaria de fuentes hídricas y reducir riesgos de contaminación y degradación.

EJE 4: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA

Propuesta	Estrategia desde las vocalías	Plazo	Resultado e indicador
Planificación y participación	Promover asambleas parroquiales para priorización presupuestaria, seguimiento del plan y toma de decisiones con representación comunitaria e intercultural.	2027 a 2031	Lograr que al menos el 50 por ciento de representantes comunitarios convocados participe activamente hasta 2031.
Transparencia y fiscalización	Presentar informes de gestión y fiscalización, vigilar el POA, presupuesto, contratación y convenios, y promover acceso oportuno a la información pública.	2027 a 2031	Contar con seguimiento semestral documentado y rendición pública anual del cumplimiento del plan.
Capacidad institucional y alianzas	Impulsar actualización de instrumentos de planificación, capacitación institucional, banco de proyectos y acuerdos de cooperación o delegación con entidades competentes.	2027 a 2031	Mejorar la formulación, gestión, financiamiento y seguimiento de proyectos parroquiales.

Cronograma plurianual consolidado

Línea de trabajo	2027	2028	2029	2030	2031
Infraestructura y espacios públicos	Inventario y priorización	Gestión y ejecución	Gestión y ejecución	Consolidación	Evaluación fina
Vialidad y pasos de agua	Cronograma y puntos críticos	Mantenimiento	Mantenimiento	Mantenimiento	Evaluación fina
Capacitación y emprendimientos	Línea base y alianzas	Ejecución	Ejecución	Consolidación	Evaluación fina
Cadena de leche	Perfil y acuerdos	Estudios y gestión	Gestión de financiamiento	Implementación viable	Evaluación fina
Turismo y artesanías	Inventario y diseño	Capacitación y promoción	Ejecución	Consolidación	Evaluación fina
Ambiente, páramos y agua	Línea base y planificación	Ejecución	Ejecución	Consolidación	Evaluación fina
Participación y gobernanza	Implementación	Seguimiento	Seguimiento	Consolidación	Rendición final

Fuentes y estrategia de financiamiento

Fuente	Gestión prevista
GAD Parroquial Rural de Olmedo	Priorización anual en PDyOT, POA, PAI y presupuesto, dentro de sus competencias y disponibilidad.
GAD Municipal de Cayambe	Convenios, asistencia técnica y gestión conjunta en infraestructura, espacios públicos, servicios, ambiente y turismo.
GAD Provincial de Pichincha	Cooperación en vialidad rural, fomento productivo, riego, cuencas hídricas y gestión ambiental.
Gobierno Nacional	Gestión sectorial ante MAG, MAATE, Ministerio de Turismo, MIES y otras entidades competentes.
Banco de Desarrollo del Ecuador	Asistencia técnica y financiamiento de proyectos que cumplan los requisitos de elegibilidad.
Cooperación, academia y sector privado	Asistencia técnica, capacitación, innovación, estudios, alianzas y cofinanciamiento conforme a la ley.
Comunidades y organizaciones	Mingas, conocimiento local, participación y corresponsabilidad sin sustituir obligaciones institucionales.

Seguimiento, metas e indicadores

Área	Indicador	Línea base o meta	Revisión
Infraestructura pública	Porcentaje de infraestructura priorizada mantenida, adecuada o equipada	Línea base 2027; al menos 10 por ciento hasta 2031	Semestral
Vialidad	Kilómetros de vías priorizadas mantenidas o mejoradas	Seis kilómetros acumulados hasta 2031	Semestral
Emprendimientos	Variación de emprendimientos que reciben fortalecimiento	Línea base 2027; incremento del 15 por ciento hasta 2031	Anual
Cadena de leche	Cumplimiento de hitos de perfil, estudios, alianzas y financiamiento	Ruta técnica y de gestión documentada	Semestral
Turismo y artesanías	Actividades, rutas, ferias y emprendimientos promovidos	Metas anuales definidas en el POA	Anual
Ambiente y agua	Campañas, comunidades y fuentes hídricas con acciones de protección	Metas anuales definidas según línea base	Semestral
Participación	Porcentaje de representantes convocados que participa activamente	Al menos 50 por ciento hasta 2031	Semestral
Gobernanza	Informes públicos y porcentaje de compromisos con seguimiento	Dos informes semestrales y una rendición pública anual	Semestral

5. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN

En cumplimiento del artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, y concordante con lo establecido en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, la gestión parroquial garantizará la transparencia, la participación ciudadana y el control social mediante los siguientes mecanismos:

Asambleas parroquiales públicas y participativas:

- Convocar periódicamente a las comunidades, organizaciones sociales, juntas vecinales y autoridades tradicionales para informar sobre la gestión, atender inquietudes y recibir propuestas ciudadanas. Se promoverá la inclusión de todos los sectores, garantizando la participación de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y grupos vulnerables.

Transparencia presupuestaria:

- Socializar de manera clara y detallada el presupuesto parroquial, explicando las asignaciones, inversiones y gastos ejecutados. Se fomentará la corresponsabilidad ciudadana y el control social mediante la participación directa de la comunidad en la priorización de recursos.

Difusión y participación continua:

- Mantener canales permanentes de información, como tableros comunitarios, boletines, redes sociales y reuniones virtuales, para garantizar que la ciudadanía esté continuamente informada y pueda participar activamente en la planificación y control de las actividades parroquiales.

Mecanismo	Información pública	Periodicidad	Medio o lugar
Audiencia pública de rendición de cuentas	Resultados físicos y financieros, metas, contratación, convenios y respuestas ciudadanas	Anual	Asamblea parroquial presencial y difusión digital
Informe de gestión de las vocalías	Mociones, comisiones, fiscalización, gestiones y avances del plan	Semestral	Sesión pública, portal institucional y redes oficiales
Tablero de seguimiento del plan	Meta, indicador, avance, presupuesto, responsable y alertas	Trimestral	Portal web y cartelera del GAD
Asambleas de presupuesto participativo	Prioridades, disponibilidad presupuestaria y decisiones adoptadas	Anual	Comunidades y cabecera parroquial
Publicación de información institucional	Resoluciones, presupuesto, contratación, convenios e informes	Mensual	Portal de transparencia y canales oficiales
Carteleras comunitarias	Cronogramas, proyectos, actividades, convocatorias y resultados	Mensual	GAD, casas comunales y espacios públicos
Seguimiento de compromisos ciudadanos	Compromisos, responsables, plazos y estado de cumplimiento	Trimestral	Actas públicas y matriz de seguimiento
Veedurías y control social	Información requerida y facilidades para vigilancia ciudadana	Permanente	Mecanismos del CPCCS y participación comunitaria
Balance final del período	Cumplimiento acumulado, resultados, pendientes y recomendaciones	2031	Asamblea pública e informe final

Compromisos de transparencia y control

- Cumplir el proceso anual de rendición de cuentas y publicar el informe, la deliberación y el plan de trabajo para incorporar aportes ciudadanos.
- Presentar dos informes semestrales de gestión, fiscalización y seguimiento del Plan de Trabajo.
- Promover acceso oportuno a resoluciones, presupuesto, contratación, convenios, cronogramas y resultados.

- Informar de forma clara las gestiones realizadas y las limitaciones técnicas, presupuestarias o competenciales que afecten una propuesta.
- Facilitar veedurías, observatorios y demás mecanismos legales de control social.
- Denunciar y dar seguimiento a posibles irregularidades identificadas en el ejercicio de la fiscalización.

Responsables del seguimiento

Actividad	Responsabilidad	Frecuencia
Aprobar instrumentos, conocer informes y adoptar correctivos	Junta Parroquial	Trimestral
Proporcionar información institucional y ejecutar resoluciones aprobadas	Presidencia del GAD	Permanente
Fiscalizar, informar su gestión, integrar comisiones y verificar avances	Vocalías	Mensual y semestral
Consolidar ejecución física, presupuestaria, contractual y documental	Unidad administrativa y financiera	Trimestral
Dar seguimiento a propuestas, indicadores y compromisos de su ámbito	Comisiones del GAD	Trimestral
Deliberar, evaluar resultados y formular recomendaciones	Asamblea Parroquial	Anual

6. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- El Plan Nacional de Desarrollo, como instrumento rector de la política pública y la planificación del Estado ecuatoriano.
- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT) cantonal y provincial de Pichincha, garantizando coherencia territorial, complementariedad de acciones y alineación de competencias.
- La política de Estado con presencia efectiva en territorio, orientada al fortalecimiento de la gobernanza, la garantía de derechos, la seguridad jurídica y el desarrollo sostenible e intercultural.

Ámbito	Actores competentes	Rol de las vocalías
Vialidad y conectividad	GAD Provincial de Pichincha, GAD Municipal de Cayambe y comunidades	Proponer prioridades, gestionar convenios, fiscalizar cronogramas y verificar resultados.

Ámbito	Actores competentes	Rol de las vocalías
Producción y cadena de leche	Prefectura, MAG, asociaciones, centros de acopio, academia y sector privado	Articular asistencia técnica, estudios, asociatividad, financiamiento y comercialización.
Turismo, cultura y artesanías	Municipio, Ministerio de Turismo, Ministerio de Cultura, comunidades y emprendimientos	Promover planificación, capacitación, rutas, ferias, difusión y salvaguarda cultural.
Ambiente, páramos y agua	MAATE, Prefectura, Municipio, juntas de agua, comunidades y Parque Nacional Cayambe-Coca	Gestionar planes, educación ambiental, restauración, protección y seguimiento comunitario.
Infraestructura y espacios públicos	Municipio, Prefectura, entidades sectoriales y organizaciones comunitarias	Priorizar necesidades, gestionar estudios y convenios, y fiscalizar mantenimiento y uso.
Planificación y financiamiento	Secretaría Nacional de Planificación, BDE, cooperación, academia y otros niveles de gobierno	Alinear instrumentos, formular proyectos y gestionar asistencia técnica y recursos.
Participación y control social	CPCCS, Asamblea Parroquial, COINOA, comunidades, barrios y organizaciones sociales	Garantizar convocatoria, información pública, seguimiento de compromisos y control social.

Las candidatas y los candidatos que constan a continuación suscriben el presente Plan de Trabajo para el período 2027 a 2031.

secretarianacional@adnecuadorok.com
direccionejecutiva@adnecuadorok.com
www.adn-ecuador.org

ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL

Las candidatas y los candidatos que constan a continuación suscriben el presente Plan de Trabajo para el período 2027 a 2031.

Nro	Candidatura principal	Candidatura alterna
1	ROSA ESTHER RAMOS RIVERA 1709800419	JERICO PATRICIO PARRA TRUJILLO 1725757304
2	CLAUDIO PORFIRIO RENJEL PERUGACHI 1708265507	JOSELINE JHOMARA GRANDA GUACÁN 1752919959
3	MARÍA JOSÉ SIMBA CAIZAPASTO 1724671647	VINICIO GERARDO GRANDA ALMEIDA 1001048808
4	ANGEL OLMEDO BENITEZ MEJIA 1000917045	EMILY CELESTE SANDOVAL BARAHONA 1723357602
5	GLADIS PATRICIA MENDEZ VALENZUELA 1709878852	EDGAR GUSTAVO QUISHPE TALLANA 1724397797

Certificación: En mi calidad de Secretaria Nacional y de conformidad con las atribuciones establecidas en el Régimen Orgánico del Movimiento Acción Democrática Nacional, ADN, Lista 7, CERTIFICO que el presente Plan de Trabajo corresponde a las candidatas y los candidatos a vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Olmedo-Pesillo, cantón Cayambe, provincia de Pichincha.

Lo certifico.

Mgs. Mishel Mancheno
SECRETARIA NACIONAL
MOVIMIENTO ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL, ADN, LISTA 7

secretarianacional@adnecuadorok.com
direccionejecutiva@adnecuadorok.com
www.adn-ecuador.org